

# INFORME DE COMISARIO AÑO 2009

## A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA DE DIRECTORIO DE JAGUAR TOURING S.A.

En cumplimiento a la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas Jaguar Touring S.A., y lo dispuesto en la ley de Compañías del Ecuador, presento a Ustedes mi informe respecto a la Administración y la parte Financiera de la Compañía por el período 2009.

Me place comunicarle que se me ha facilitado toda la documentación requerida para presentar el presente informe el mismo que ha continuación detallo:

La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General emitidas en este período, así como las normas legales vigentes.

La Compañía mantiene un sistema de control interno aceptable el mismo que ha permitido que cada procedimiento sea eficiente en tiempos y economía lo cual nos ha llevado a conseguir los mejores índices de gestión empresarial.

Los registros Contables se llevan conforme a las normas legales, las operaciones en ella están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Estas políticas están basadas en normas de Contabilidad, Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables y esto son confiables.

Las obligaciones Tributarias han sido canceladas de acuerdo a la disponibilidad de la Compañía

Los Estados Financieros, presentan de manera razonable en todos los aspectos y asuntos importantes, la posición financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2009.

Hasta aquí mi informe dejando abierta la puerta para que cualquier Accionista que mantenga alguna duda poder satisfacer sus inquietudes. Quiero realizar un agradecimiento muy sincero a Todos los Socios por la confianza depositada en mí.

Atentamente,



Sr. Pablo Cabrera Mora  
C.I. 170702259-4

